

Tipos de materias y no-materias

Aquí encontrará los distintos tipos de materias disponibles: los oficiales que establece la normativa actual y los que establecen las normativas anteriores.

Índice:

- [Ver los tipos de materias](#)
 - [Descripción de los tipos de materias](#)
-

VER LOS TIPOS DE MATERIAS

1. Desde el bloque **Administración**, acceda al módulo **Académico**.
2. Vaya a la pestaña **Materias y grupos** y pulse, a la derecha, **Tipo de materias**.

Le llevará a la pantalla donde verá los tipos de materias que hay creados.

Tipos de materias

Curso escolar 2018-2019

🔍 Parámetros de búsqueda
🗑️

📅 Curso

Primero de ESO ▼

🔍 Buscar

Id	Tipo de materia	Categoría	Orden	Núm. materias	Acciones
📁 Otros (loe)					
32	No materia	Otros	1	23	☰
📁 Materias optativas (loem)					
152	Niveles	Materias optativas	-	0	☰
146	2a lengua extranjera	Materias optativas	-	2	☰
132	Grado profesional de música	Materias optativas	-	0	☰
151	Niveles	Materias optativas	-	0	☰

DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE MATERIAS

El orden del tipo de materias que se listan a continuación es también el orden con el que saldrán en los boletines de notas.

1) MATERIAS COMUNES. Se utilizarán mayoritariamente para los cursos de secundaria (ESO, Bachillerato, Ciclos, No reglados, etc.).

- **Materias Comunes - común:** por defecto, por cualquier materia común de secundaria.
- **Materias Comunes - niveles o Materias Comunes - 4º grupo:** para las materias comunes los alumnos de las cuales se reparten en grupos (flexibles o desdoblamientos) que pueden variar a mitad de curso. Esto permitirá que los profesores puedan asignar los alumnos de un grupo a otro según su evolución.
- **Materias Comunes - itinerario:** para materias de itinerario de 4º de la ESO. Solo se utilizan en Cataluña.
- **Materias Comunes - de opción:** para materias de opción propias de 4º de la ESO. Se utilizan en todas las comunidades excepto Cataluña.
- **Materias Comunes - prácticas empresa:** para materias relacionadas con las prácticas de empresa. Si modifica el tipo debe mantener activado *Prácticas de empresa*.
- **Materias Comunes - 1ª lengua extranjera:** se utiliza para identificar la primera lengua extranjera de Bachillerato. Es un tipo propio de las Islas Baleares.
- **Materias Comunes - Matemáticas A:** se utiliza para identificar la materia Matemáticas en Bachillerato. Es un tipo propio de las Islas Baleares.
- **Materias Comunes - Matemáticas B:** se utiliza para identificar la materia Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales en Bachillerato. Es un tipo propio de las Islas Baleares.
- **Materias Comunes - Religión:** se utiliza para materias relacionadas con la religión. Pertenece a materias comunes pero no hace media con el resto de materias comunes-común.

Hay que asegurarse de que en la ESO y Bachillerato la materia Religión sea del tipo *Comunes - religión*, así no hará media en la nota final. Para Infantil y Primaria la materia Religión será del tipo *Áreas curriculares - curricular*.

2) MATERIAS DE MODALIDAD. Se utilizarán mayoritariamente para los cursos de Bachillerato y permitirán relacionar las materias con su modalidad.

- **Materias de Modalidad - de modalidad:** para materias de modalidad sin relacionarlas con una modalidad concreta.
- **Materias de Modalidad - opcional de modalidad:** para materias de modalidad que los alumnos puedan elegir como opción.
- **Materias de Modalidad - de modalidad CCSS:** para materias de modalidad de ciencias sociales.
- **Materias de Modalidad - de modalidad Humanidades:** para materias de modalidad de humanidades.
- **Materias de Modalidad - de modalidad Científico:** para materias de modalidad de ciencias.
- **Materias de Modalidad - de modalidad Tecnológico:** para materias de modalidad de tecnología.
- **Materias de Modalidad - de modalidad Humanidades y CCSS:** para materias de modalidad de humanidades y ciencias sociales.
- **Materias de Modalidad - de modalidad Científico y Tecnológico:** para materias de modalidad científica y tecnológica.

- 3) MATERIAS OPTATIVAS.** Se utilizarán mayoritariamente para los cursos de secundaria (ESO, Bachillerato, Ciclos, No reglados, etc.). Para que las medias de curso en la ESO sean correctas es importante configurarlas correctamente.
- **Materias Optativas - optativa:** por defecto, para cualquier materia optativa de secundaria.
 - **Materias Optativas - niveles:** para las materias comunes los alumnos de las cuales se dividen en grupos (flexibles o desdoblamientos) que pueden variar a mitad de curso. Esto permitirá que los profesores puedan asignar los alumnos de un grupo a otro según su evolución.
 - **Materias Optativas - desdoblamiento:** para materias optativas para grupos desdoblados en que los alumnos no cambian de grupo en todo el curso.
 - **Materias Optativas - Actividades alternativas a la religión:** para materias alternativas a la religión.
 - **Materias Optativas - Trabajo de investigación:** para la materia del trabajo de investigación de 4º de la ESO.
 - **Materias optativas — 2ª lengua extranjera:** para identificar la primera lengua extranjera de Bachillerato. Es un tipo propio de las Islas Baleares.

Recuerde que el Trabajo de Síntesis (1º, 2º y 3º de la ESO) y el Trabajo de Investigación (Bachillerato) no se debe crear como una materia.

El Trabajo de Investigación de 4º de la ESO debe ser una materia tipo *Optativas - Trabajo de investigación*.

- 4) CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS.** Se utilizarán mayoritariamente para los cursos de secundaria (ESO, Bachillerato, Ciclos, No reglados, etc.).
- **Créditos Complementarios - crédito complementario:** para materias complementarias a partir de secundaria.
 - **Créditos Complementarios - crédito complementario (semestral):** para materias complementarias semestrales a partir de secundaria.

- 5) ÁREAS CURRICULARES.** Se utilizarán mayoritariamente para los cursos de Infantil y Primaria.
- **Áreas curriculares - curricular:** por defecto, para cualquier materia o área curricular de Infantil y Primaria (LOE).
 - **Áreas curriculares - desdoblamiento de curso:** para las materias curriculares los alumnos de las cuales se reparten en grupos (flexibles o desdoblamientos) que pueden

variar a mitad curso. Esto permitirá que los profesores puedan asignar los alumnos de un grupo a otro según su evolución.

6) ÁREAS TRONCALES

— **Áreas curriculares - troncales:** tipo de materia destinado a la identificación de las materias troncales que marca el currículo de Primaria (LOMCE).

— **Áreas troncales - desdoblamiento de curso:** para las materias troncales en las que los alumnos se repartan en grupos (flexibles o desdoblamientos) que pueden variar a mitad de curso. Esto permitirá que los profesores puedan cambiar los alumnos de un grupo a otro según su evolución.

7) ÁREAS ESPECÍFICAS

— **Áreas curriculares - específica:** tipo de materia destinado a la identificación de las materias específicas que marca el currículo de Primaria (LOMCE).

8) ÁREAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA

— **Áreas curriculares - libre configuración:** tipo de materia destinado a la identificación de las materias de libre configuración autonómica que el colegio decida impartir de acuerdo con la normativa de su comunidad (LOMCE).

9) ÁREAS COMPLEMENTARIAS. Se utilizarán mayoritariamente para los cursos de Infantil y Primaria.

— **Áreas complementarias - complementaria:** por defecto, para cualquier materia o área complementaria de Infantil y Primaria. En principio, no se evalúan con nota y por eso hay que configurar el tipo de materia a principios de curso, antes de introducir ninguna nota.

10) OTROS

— **Otros - No-materia:** se utilizarán para materias que solo sirven para rellenar el horario de los profesores y los alumnos pero no tienen contenidos ni se evalúan. Mayoritariamente se utiliza para materias de Infantil como por ejemplo «Buenos días», «Lavarse las manos», «Dormir», etc. El profesor asignado a cada No-materia puede hacer un envío masivo o crear un evento de calendario y compartirlo con todos los alumnos.

Hay que tener en cuenta que:

- No se puede pasar lista.
- No se pueden introducir los contenidos ni las programaciones.
- No se pueden evaluar.
- No aparece en el bloque *Materias* del profesor ni en *Mis materias* de los alumnos.

Al calcular las medias de un alumno que esté en el Programa de Mejoras del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR), no se tendrán en cuenta las materias suspendidas antes de empezar el PMAR y que pertenezcan a los ámbitos del programa.